

Reorganización del Comité Editorial de la Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias

Reorganization of the Editorial Committee of the Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias

La editorial conmemorativa del cuadragésimo aniversario de esta revista planteaba en sus palabras finales “la necesaria renovación de quienes desempeñamos actualmente funciones directivas en la revista y en sus secciones. Para lo cual se requerirá un proceso de reorganización que incorpore a un colectivo de especialistas seleccionados de entre las nuevas generaciones de integrantes de la SER (Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias) que tengan la voluntad y los atributos para dirigir las tareas editoriales”¹.

El momento de realizar tal reorganización había llegado, ya que el cuadragésimo aniversario de la revista coincidió con la decisión del Dr. Fernando Saldías Peñafiel de renunciar a seguir desempeñando la función de editor adjunto de esta revista a contar del fin del año 2024. El Dr. Saldías desempeñó eficientemente esta función durante los últimos 18 años y por ello la SER le brindó un merecido reconocimiento a su importante y desinteresada labor en la ceremonia inaugural de su 56° Congreso anual, el 27 de noviembre de 2024, en Viña del Mar².

Las gestiones de búsqueda del nuevo editor adjunto y de los nuevos integrantes del Comité Editorial fueron oportunamente informadas a la directiva de la SER y se iniciaron en diciembre de 2024 con la activa participación del Dr. Saldías, del editor de la revista y del presidente de la SER y llegaron a buen término en enero del presente año cuando el Dr. Gustavo Contreras Tudela, aceptó incorporarse como nuevo editor adjunto. El Dr. Contreras tiene una reconocida trayectoria como especialista en enfermedades respiratorias y en salud pública en enfermedades respiratorias ocupacionales. Se ha desempeñado previamente como editor de una revista biomédica y además tiene a su cargo la coordinación de la comisión y de la sección de Salud Ocupacional de la SER y de esta revista respectivamente. Además, aceptaron incorporarse al Comité Editorial un conjunto de seis distinguidos especialistas constituido por los Dres. María Angélica Palomino Montenegro, Francisco Arancibia Hernández, Rodrigo Gil Dib, Gonzalo Labarca Trucios, Gonzalo Valdivia Cabrera y Guillermo Zepeda Flores, quienes se suman a los editores asociados Dres. Cristián García Bruce (Imagenología torácica pediátrica), Carlos Peña Mantinetti (sección Tuberculosis) y Eduardo Sabbagh Pisano (Imagenología torácica adultos).

Las funciones específicas de los nuevos miembros del Comité Editorial serán las siguientes: Dra. María Angélica Palomino, estará a cargo de los manuscritos relacionados con Neumología Pediátrica; el Dr. Francisco Arancibia tendrá a su cargo los manuscritos sobre infecciones respiratorias y medicina respiratoria crítica; el Dr. Rodrigo Gil estará a cargo de la sección hitos anuales en medicina respiratoria y de los casos clínicos de neumología en adultos. A su vez el Dr. Gonzalo Labarca se encargará de la sección medicina respiratoria basada en la evidencia, de los manuscritos relacionados con ventilación no invasiva y los trastornos respiratorios del sueño. Por su parte el Dr. Gonzalo Valdivia se encargará de los manuscritos relacionados con epidemiología, salud pública y tabaquismo y el Dr. Guillermo Zepeda tendrá a su cargo la sección sobre Educación en Ciencias de la Salud.

Respecto a las secciones de la revista, estas continuarán siendo las tradicionales que se publican habitualmente en cada número de la revista³, a saber: la editorial (programada por los editores), trabajos originales de investigación, actualizaciones (revisiones narrativas, sistemáticas y meta-análisis)⁴, casos clínicos⁵ de medicina respiratoria, pediatría neumológica y cirugía torácica, tuberculosis (mantiene la relevancia de la tuberculosis en nuestra especialidad) y panorama (incluye crónica, cartas al editor y noticias de la SER, que seguirá estando a cargo de quien desempeñe la función de secretaria/o académica/o de la Sociedad, función que actualmente ejerce la Dra. Claudia Sepúlveda Landeros).

Luego de analizar con el nuevo Comité Editorial la evolución que han experimentado las secciones de aparición esporádica en la revista, se acordó mantener las secciones de ética médica, imagenología radiológica pediátrica y de medicina respiratoria a cargo de los Dres. Alberto Rojas, Cristián García y Eduardo Sabbagh respectivamente. Además, el nuevo Comité editorial, considerando diversos factores, decidió que algunas secciones cambiaran su denominación o su editor asociado o fuesen agregadas por primera vez, ellas son las siguientes: Comunicaciones breves (informes resumidos de resultados relevantes), Cirugía de tórax y cáncer pulmonar (se suma cáncer pulmonar y su nuevo encargado es el Dr. Francisco Suárez Vásquez), Medicina Respiratoria Crítica (en lugar de Medicina Intensiva); Educación en ciencias de la salud (en vez de Educación Médica, su nuevo encargado es el Dr. Guillermo Zepeda), Pediatría Neumológica (nueva sección a cargo de la Dra. María A. Palomino), Salud pública y epidemiología de las enfermedades respiratorias (nueva sección a cargo del Dr. Gonzalo Valdivia) y Trastornos Respiratorios del sueño y Ventilación no invasiva (nueva sección a cargo del Dr. Gonzalo Labarca).

La revista seguirá publicando declaraciones, guías, regulaciones y normas, como también artículos especiales que incluirán artículos históricos y culturales relacionados con la especialidad y con la Medicina nacional e internacional.

Junto con expresar nuestro público reconocimiento a los especialistas que integraron por muchos años el antiguo comité editorial y dar la bienvenida y los agradecimientos a los nuevos miembros de este comité, debemos reconocer el invaluable aporte que han hecho a la publicación de esta revista los revisores de los manuscritos, cuya ardua labor consumidora de tiempo y necesariamente anónima es el pilar fundamental que sustenta el proceso de revisión por pares, que garantiza la mantención apropiada de los estándares de una revista biomédica como la nuestra. Como una demostración del reconocimiento que merece esta labor, el Comité Editorial ha decidido publicar anualmente en la sección Panorama, la nómina de revisores de manuscritos que prestaron sus valiosos servicios a esta revista.

Junto con expresar nuestra satisfacción por haber conseguido integrar a muy distinguidos miembros de la SER al nuevo comité editorial, debemos plantear algunas de las tareas y desafíos que deberán abordar para lograr objetivos específicos, entre los que podemos mencionar la obtención de más y mejores artículos, acelerar el proceso de revisión, hacer ascender esta revista en los índices internacionales, optimizar la coordinación con SciELO-Chile y mejorar la edición de la página web exclusiva de la revista.

A fin de acopiar información sobre como atraer más y mejores manuscritos se ha planteado intercambiar información con editores de otras revistas biomédicas nacionales que estén en un buen nivel. Al respecto se puede mencionar que en una encuesta publicada en el año 2002 y que fue respondida por los editores de 37 revistas biomédicas seleccionadas en base a su regularidad de publicación, su antigüedad (≥ 5 años), su periodicidad y su pertenencia a sociedades de ciencias médicas o académicas, la estrategia preferida por los editores para conseguir más manuscritos fue mejorar la comunicación con los autores, mejorar la distribución y difusión de la revista, garantizar la periodicidad de la publicación, y mejorar la impresión de figuras y tablas. Las sugerencias dirigidas a los editores se orientaron hacia la profesionalización de este trabajo y hacia aumentar el grado de estrictez en la revisión de los manuscritos para intentar alcanzar una mejor indización de la revista⁶.

Considerando las conclusiones de esta encuesta y que actualmente estamos en una etapa en que predomina la edición electrónica, el Comité Editorial ha planteado llevar a efecto una serie de medidas entre las que se destacan las siguientes: ajustar la versión electrónica de la revista para que pueda ingresar a índices con mayor visibilidad, utilizar en plenitud la plataforma electrónica OJS 3.4 (Open Journal Systems versión 3.4) para el procesamiento editorial de los manuscritos recibidos⁷, optimizar las comunicaciones entre los miembros del Comité Editorial, los revisores, los autores, los impresores y SciELO-Chile, revisar y actualizar periódicamente las normas y procedimientos editoriales.

Si bien el uso del sistema OJS 3.4 requiere de capacitación, tiene ventajas que recomiendan su utilización, ya que permite la automatización del proceso editorial y agiliza el trabajo mancomunado de editores, revisores y autores⁷.

Aunque consideremos que en su trayectoria de 40 años, la Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias ha logrado importantes avances en su publicación y gestión editorial¹, esperamos y confiamos que con esta reorganización iniciamos un nuevo ciclo en el incesante y progresivo desarrollo que todos deseamos para esta revista que ostenta el honroso título de órgano oficial de difusión de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias.

Dr. Manuel Oyarzún Gómez

Editor, Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias

Email: manueloyarzun@uchile.cl

Referencias bibliográficas

1. OYARZÚN M. Cuadragésimo aniversario de la Revista Chilena de Enfermedades Respiratorias. Rev Chil Enferm Respir 2024;40(4):222-4.
2. SALINAS M. Extracto del discurso inaugural del 56° Congreso Chileno de Enfermedades Respiratorias. Rev Chil Enferm Respir 2024;40(4):281-3.
3. Normas de publicación para los autores. Rev Chil Enferm Respir 2024;4(4):286-7.
4. SALINAS M. Sobre las revisiones sistemáticas y narrativas en medicina. Rev Chil Enferm Respir 2020; 36(1):26-32.
5. PERTUZÉ J. Criterios para publicar casos clínicos. Rev Chil Enferm Respir 2006;22(2):138-42.
6. OYARZÚN M. Cómo atraer más y mejores manuscritos para publicación en las revistas biomédicas chilenas. Rev Med Chile. 2002;130(3):267-74.
7. Novedades de la plataforma OJS en su versión 3.4. Disponible en: <https://jasolutions.com.co/novedades-de-la-plataforma-ojs-en-su-version-3-4/> Fecha de consulta: 19.02.2025.